

DOCUMENTO

5A



Informe de la Tesorería Nacional

INFORME DE LA TESORERÍA NACIONAL

Este Documento 5A de la Asamblea Nacional Scout 2019 debe ser examinado y discutido en tu Grupo Scout y tú como delegado u observador podrás llevarlo a la Asamblea.

El propósito de este documento es proporcionar información sobre las diversas acciones desarrolladas por la Institución en materia Financiera, ante las cuales la Tesorería fungió de principal garante del manejo adecuado de los recursos de la organización. El informe correspondiente se presenta ante la Asamblea Nacional Scout como máximo organismo deliberativo de la Asociación de Scouts de Venezuela para obtener de la misma sus consideraciones, ya que, de acuerdo con los Principios y Organización en su Art. 24 literal g, los estados financieros deben ser aprobados por la plenaria de la Asamblea Nacional Scout y el presente informe es una parte importante de los mismos.

Si tienes más preguntas sobre el informe, puedes comunicarte con el Director Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, Cesar González, a través de su correo electrónico: dirección@scoutsvenezuela.org.ve.

TABLA DE CONTENIDO

Informe de la Tesorería Nacional	3
Ingresos	4
Gastos	4
Acciones Desarrolladas	5
Gráficos	7

INFORME DE LA TESORERÍA NACIONAL

El Consejo Nacional Scout, de acuerdo a las funciones y atribuciones que le establecen los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, en su artículo 31, literales c y d, y conocimiento de las responsabilidades establecidas en el Reglamento Nacional de Funcionamiento en su artículo 23, los cuales expresan:

Principios y Organización

Artículo 31. Son funciones y atribuciones del Consejo Nacional Scout:

....

c) Designar de entre sus miembros al Presidente-Jefe Scout Nacional y Vicepresidente, al Tesorero y al Sub-Tesorero de su seno. El Vicepresidente y el Sub-Tesorero llenarán las ausencias temporales o absolutas del Presidente-Jefe Scout y del Tesorero respectivamente;

.....

o) Fijar la política general que habrá de seguir la Asociación de Scouts de Venezuela en cuanto a la disposición o administración de sus bienes y velar por su cumplimiento;

Reglamento Nacional de Funcionamiento

Artículo 23. Funciones del Tesorero (a) Nacional:

a) Como responsable de la Tesorería Nacional de la Asociación, velar por el buen manejo los activos y pasivos de la Asociación de Scouts de Venezuela;

....

f) Velar por la adecuada ejecución del presupuesto anual de la Institución, en coordinación con la Dirección Ejecutiva Nacional y el área de Administración;

Con la asistencia de la Oficina Scout Nacional, la Tesorería Nacional, la Dirección Nacional de Desarrollo Institucional y el ámbito de administración y finanzas, ha elaborado el presente informe donde da cuenta del desarrollo y manejo de los recursos y finanzas de la institución.

La buena gestión, la utilización óptima de los recursos y las decisiones acertadas en estos tiempos difíciles, no solo son necesarias, sino que, son la única garantía que permitirá la operatividad de una institución.

El año 2018 se caracterizó por ser uno de los más convulsionados en materia económica, monetaria y financiera (todas juntas), la hiperinflación, escases, especulación, cambio del cono monetario, reconversión monetaria, utilización de un indicador atípico para establecer sueldos, salarios e impuestos.

El resumen financiero del año 2018, se resume de la siguiente manera:

Ingresos

DESCRIPCION	PPTO 2018 (DIC 17)		REAL 2018 (DIC 18)	
	Ppto / Reconv	%	TOTAL	%
Planes de Desarrollo Institucional	1.700,00	18,82%	913.171,00	16,47%
Excedentes años anteriores	130,00	1,44%	130,00	0,002%
Ingresos por registro institucional	3.423,75	37,91%	1.149.262,94	20,73%
Proyecto Institucionales	1.040,00	11,52%	322.960,00	5,83%
Proyectos Internacionales	952,00	10,54%	1.944.232,00	35,08%
Insignias	1.785,00	19,77%	421.550,00	7,61%
Otros Ingresos	0,00	0,00%	791.468,53	14,28%
TOTAL INGRESOS			5.542.774,47	100,00%

Egresos

DESCRIPCION	PPTO 2018 (DIC 17)		REAL 2018 (DIC 18)	
	Ppto / Reconv	%	TOTAL	%
Gastos de personal	2.361,09	26,34%	54.586,93	1,73%
Soporte y atencion regional	1.276,00	14,23%	18.913,50	0,60%
Requerimientos Nacionales	2.376,46	26,51%	971.398,97	30,85%
Apoyo directo a eventos	200,00	2,23%	17.208,65	0,55%
Gastos Administracion y Generales	1.071,35	11,95%	58.565,95	1,86%
Proyectos Internacionales	601,90	6,71%	455.088,00	14,45%
Compromiso Internacional	350,10	3,90%	1.489.144,00	47,30%
Imprevistos	728,49	8,13%	83.418,55	2,65%
TOTAL GASTOS			3.148.324,56	100,00%

Acciones Desarrolladas

- El análisis de las resoluciones y recomendaciones relacionadas con el ámbito de gestión de administración y finanzas están plasmadas en el Documento de Asamblea 6 de la Asamblea Nacional Scout.
- Existió una continuidad administrativa en razón de la permanencia de los responsables del proceso administrativo de la Organización, a saber, el Director Ejecutivo Nacional, Tesorero Nacional, Sub-Tesorero Nacional y la Directora Nacional de Desarrollo Institucional, situación que promueve la generación de oportunidades de mejora continua para la organización y sus procesos.
- En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 y enfocados particularmente en la prioridad estratégica de Participación Juvenil, se gestionaron un conjunto de becas y oportunidades de participación de jóvenes scouts en diversos eventos tales como el Investor Conference WSF 2018 y la 71th Baden-Powell Fellowship, el Moot Scout Interamericano Perú 2018 y la 6ta Edición del Interamerican Leadership Training, con el asesoramiento y apoyo del Centro de Apoyo Interamerica. Estas becas facilitaron a la Asociación de Scouts de Venezuela la participación de sus jóvenes en diversos espacios de crecimiento que redundarán en el beneficio del colectivo a razón de la multiplicación de conocimientos de la mano de los participantes, sin generar un impacto negativo en la institución.
- Producto de los enlaces y gestiones internacionales se concretó el apoyo y patrocinio del Primer Entrenamiento de Liderazgo Venezolano de la ASV, enfocado en la prioridad estratégica de Participación Juvenil, para lo cual se contó con el apoyo directo del USFIS (Fondo Americano para el Escultismo Internacional), proveniente de la Fundación Nacional de los BSA, así como del responsable de la coordinación de ILT en la Región Interamericana. Estas becas facilitaron a la Asociación de Scouts de Venezuela la participación de 30 jóvenes de todo el país en este nuevo espacio de crecimiento y empoderamiento juvenil.
- Producto de las gestiones desarrolladas a nivel internacional, se lograron implementar y concretar unas iniciativas, campañas y acciones para la cancelación de la deuda pendiente de la cuota Regional desde octubre del 2017, con el apoyo directo de la Fundación Scout Interamericana en agosto de 2018. Producto de dichas gestiones se logró cancelar adicionalmente la Cuota Regional del 2019 por lo que la ASV se encuentra solvente en la cancelación de la cuota Regional; la cuota Regional correspondiente al 2020 debe ser honrada en octubre del 2019.

- Motivado a la escalada de inflación durante el primer trimestre del año, se ajusta, como resolución de la Asamblea Nacional Scout 2018, la cuota de aporte institucional, lo que trajo como consecuencia para el mes de abril, realizar la revisión y reajuste del presupuesto aprobado por el Consejo Nacional Scout el 30 de diciembre de 2017.
- En el mes de julio se realiza la revisión y reajuste del presupuesto, aprobado por el Consejo Nacional Scout en fecha 24/06/2018.
- El 1 de septiembre se realiza la revisión y reajuste del presupuesto, así como de la cuota de aporte institucional, aprobados por el Consejo Nacional Scout.
- En el transcurso del año 2018, se llevó a cabo un riguroso y efectivo control de los gastos previstos por parte de la Oficina Scout Nacional, lo que trajo como resultado la capacidad de pago, liquidez y solvencia económica durante el periodo.
- Ninguno de los eventos promovidos por el Nivel Nacional presentaron impactos negativos o déficits en su presupuesto, generando estos, un superávit a consecuencia del trabajo de gestión de los involucrados en la organización de los mismos.
- El Comité Scout Interamericano aprobó el Informe Intermedio del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, aprobado previamente por el Consejo Nacional Scout, con una solicitud de extensión para el plazo de culminación, el cual incluye los gastos relativos a las diversas actividades del proyecto.
- Motivado a un ajuste salarial desproporcionado, con relación a la capacidad de generación de nuestros ingresos, que puso en juego la solvencia financiera con la que contaba nuestra institución, en el mes de agosto, se logra realizar de manera consensuada, la renuncia de todo el personal (3 personas) de la Oficina Scout Nacional, acordando una relación laboral por Honorarios Profesionales, para el último trimestre del año 2018.
- En el mes de diciembre, se acuerda con el personal de la Oficina Scout Nacional iniciar, para el mes de enero 2019, la relación laboral de manera indeterminada.
- En la actualidad la nómina de la Oficina Scout Nacional es de cuatro (04) personas.

Gráficos relacionados

